

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros, medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.—En el extranjero franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUeltOS, SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de ayiso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor D. Juan de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco de la Librería, calle de...

Año III.

Domingo 17 de Marzo de 1861.

Num. 403.

## EL SANTUARIO DE SCALA CELESTI.

Acabamos de asistir a un espectáculo indescriptible. Bajo la impresión de lo que hemos visto, alumbrados por el esplendente sol del medio día, cuyas tintas de fuego aun se nos figura ver cuando ya nos han envuelto las tinieblas de la noche, vamos a formular algunas de las ideas que nos agitan, siquier no sean bien expresadas, siquier resulten incompletas é incoherentes. Luce un día tan puro y despejado como los primeros después de terminada la creación. Los montes de la vecina Sierra se habian vestido el deslumbrante manto de gala que la primavera acaba de ofrecerles. El aire, pliegandose alas entre las copas de los pinos, esperaba para sacudir la verde cabellera de estos pomposos vegetales la aparición del astro de la noche. Aislada entre dos arroyos, que bañan su pie, levántase una colina que sustenta en su cumbre un devoto Santuario, cuyo aspecto ruinoso por una parte, y lo nuevo de su comenzada reedificación por otra, tanto parecen indicar un asilo religioso, hundido por la injuria de los tiempos ó por las violencias de algun tiranico político, como un nuevo tabernáculo que la cristiandad levanta al verdadero Dios. En las alturas inmediatas destacan sobre el fondo oscuro de los bosques

otros tres pequeños edificios, blancos como la paloma de Noé cuando se posó en la tierra después del cataclismo universal. Montes mas elevados dominan el Santuario y las hermitas inmediatas, y una campiña dilatada se estiende hasta los confines del horizonte inmenso, coronada por un río caudaloso, banda lujosa de brillante plata con que cime su talle la Ciudad que un tiempo fue sultana de occidente. El Santuario se llama Scala Celesti. La cueva de San Alvaro, la hermita de la Magdalena y la de la Cruz son los puntos avanzados de aquella fortaleza donde tantas virtudes se defendieron de las asechanzas del Mundo; y los arroyos, el de los Cedros y de Fray Luis de Granada, a cuya margen el ascético filósofo cristiano bebió la sagrada inspiración para escribir el portentoso libro de sus meditaciones. ¿No es magnífico el fondo del cuadro? Mirad ahora las figuras que lo animan. Un pueblo entero que, lleno de fe, anhela presuroso y las gradas de aquel templo de las montañas á orar y meditar, á orar por sí y por sus hermanos; á meditar sobre los prodigiosos misterios de la gloriosa época de nuestra Redención. Después de satisfecha la piedad de sus corazones, espárcese por las faldas de la colina; se congrega en alegres círculos; entona sus cantos y en bullicioso festín campestre consume las provisiones preparadas. Los distintos sexos y diversas condiciones de la sociedad, las edades todas de los humanos seres, se encuentran representadas en aquel pueblo nómada al pa-

recer, que comprendiendo acaso lo misterioso y precario de la existencia, háse ceñido el cíngulo del viajero para cruzar el desierto de la vida terrenal; imagen del pueblo escogido, parece que espera á su caudillo que ante la ardiente zarza escucha los mandatos del Señor; y entre tanto rie, baila, se entrega á las distracciones propias de la disposición en que su animo se halla, y si alguno de sus individuos duda, si piensa en fabricar un ídolo de Egipto, de ese interés individual que hoy ha sustituido al dorado becerro de las antiguas religiones, pronto la dulzura de las máximas del Evangelio y el recuerdo de los Santos Varones que moraron en aquel agreste sitio penetran su corazón. ¡Qué abigarrada concurrencia! ¡Qué alegría tan pura! ¡Cuanta franqueza y cordialidad! Todos hermanos allí, como debieran serlo en todas partes, se ofrecen mutuamente, no lo que les sobra, sino lo mejor de sus manjares y bebidas. Brindan el prócer con el artesano; se interpelean y se ómbrian sin ofenderse, inspirados por el perfume de la santidad que se respira en el ambiente. ¡Qué pintoresca y consoladora romoria! De pronto sobrescítase la multitud. Rompen el aire los ardientes voladores; sacuden las campanas su barra metálica sobre el sonoro borde; repercuten en las umbrias lejanas los prolongados entusiasmas vivas; se descubren todas las cabezas y saltada llena de gozo la concurrencia á los itustres Romeros que llegan en lucida caravana á las puertas de la casa de Dios. Ellos son los que vienen precedidos de la fama de su caridad y sus virtudes; ellos

los que llegan acompañados por las bendiciones de los doctores y los desheredados. Ellos son, en fin, los hermanos de la Reina de España: los Serenísimos Señores Infantes, Duques de Montpensier... Entran en el templo y oran como cristianos. Véase ahora la imagen del crucificado, en que se transfiguró milagrosamente un pobre desvalido á quien el fundador del convento recogiera, y las reliquias de San Alvaro, gloria de aquella casa conventual. Como protectores de las artes, y sobre todo de las que consagran sus esfuerzos á representar asuntos religiosos, admiran al escultor que ha producido las imágenes de Santa Magdalena y San Francisco, el artista que ejecutará los delicados ídolos de los techos y muros interiores. El arquitecto que llevó á cabo la bellísima iglesia de Scala Celesti. Vuelven á resonar los vivas y las voces de júbilo. Por esta vez la multitud mezcla en sus aclamaciones el grito religioso de viva San Alvaro, con el tan leal como patriótico de viva los Infantes de España. SS. AA. RR. se despiden del coloso hermano mayor, que con tanto acierto ha logrado fomentar el culto en el devoto Santuario, y de los cofrades que tan bien lo han secundado, retirándose después de recoger una portentosa cantidad de hojas escritas, que menos pueden llamarse memoriales para implorar socorro, que tristísimos apuntes de los dolores y miserias de la humanidad. Pónese fin á los baldes y á los baldes por los genes de la piadosa rifa. onroidog 15b

El pueblo cordobés recoge sus cabalgaduras, sus carruajes y su ajuar campestre; y con alegres himnos ó espresivas cantinelas emprende la vuelta de la Ciudad. Los que menos afortunados no han podido concurrir á la romería salen á esperar á sus compatriotas, y en son de ligera burla, pero sin ultraje, los acogen con gritos, con saludos grotescos y con risas.

Todo el cuadro respira frescura y sencillez.

¡Bienaventurado día!  
Se ha practicado el amor de la Divinidad, levantando la casa del Señor, y el del prójimo socorriendo al infortunio.

Bien merece de Córdoba la piadosa cofradía del Santo penitente.

¡Aun existe incólume la fé en los pechos españoles; tanto mas firme cuanto mayor grado alcanza el pueblo de prudente libertad y regeneradora civilización!

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

15 de Marzo de 1861.

**CÓRTESES.**

**CONGRESO.**

Fin de la sesión del día 12.

Los señores Sagasta y Calvo Asensio rectifican al señor Romero Ortiz.

El señor Figuerola impugna la proposición, sirviéndose de los mismos argumentos ya espuestos por lo diputados progresistas ampliados por su señoría, para tratar de probar que el gobierno no ha obrado bien en los asuntos de Italia.

En contestacion al señor Figuerola, usa de la palabra el señor Goicoerrotea (D. Roman), defendiendo la política del gobierno.

El señor Gonzalez Bravo impugna la misma proposición que, en su concepto solo viene á probar la debilidad que siente el gobierno, el cual ha menester el apoyo de la mayoría. Despues examina los discursos de los señores Mena, y Zorrilla y Martinez de la Rosa; y halla en ellos la falta de defensa á los actos del gobierno.

Recorre luego con rapidez los sucesos de Italia que han dado ocasion al debate actual, y trata, por último, de probar que la neutralidad del gobierno ha sido un mal, y que por lo mismo sus actos no merecen la aprobacion que para ellos se solicita.

Rectifican los señores Mena y Sanchez Silva, rectificándoles despues á su vez el señor Gonzalez Bravo.

El señor Cánovas del Castillo toma la palabra en pró de la proposición y queda hablando á la avanzadísima hora que dejamos el Congreso.

Rectifican los señores Rivero y Gonzalez Bravo.

El presidente del Consejo pide á los diputados que voten según su conciencia, sin otras consideraciones que las de que el ministerio, cuya conducta van á juzgar, ha gobernado treinta y dos meses teniendo diez y ocho abiertas las Cortes, conservando la tranquilidad, sin estados de sitio, y respetando la seguridad individual y todas las opiniones.

Se atraviesan algunas palabras entre el duque de Tetuan y el señor Gonzalez Bravo sobre la vitalidad del gabinete.

Léese la proposición, y pedida votación nominal es aprobada por 176 votos contra 44.

Se levanta la sesión á las 7 y media.

**Noticias de España.**

El señor presidente del Consejo de ministros, al terminar el día 13 los debates sobre la proposición, aprobando la política del gabinete en los asuntos de Italia, dijo que, á pesar de los augurios de las oposiciones, el ministerio actual, cuenta una existencia mucho mas larga que la de todos los ministerios que se han sucedido en España desde la muerte del último monarca; y no solo cuenta con larga fecha, sino que ha mantenido al país en completa paz y tranquilidad. «Se han respetado, dijo, todas las garantías, se ha dejado tranquilamente en sus casas á todos los ciudadanos, sin

que ni uno solo haya sido separado de su domicilio, sino en virtud de sentencia de tribunal competente; ha levantado los estados de sitio, ha fomentado el país, y ha vivido con una vida parlamentaria, de tal suerte, que de 32 meses que hace que estas Cortes fueron elegidas, han estado reunidas quince ó diez y seis, cosa desconocida en este país».

Contrayéndose luego al asunto que se discutía, esplicó la conducta del gobierno en dicho debate, que ha consistido en contestar á los cargos que se le dirigieron durante la interpelacion; y guardar silencio, dejando á los señores diputados en completa y absoluta libertad de votar desde el momento que empezó á discutirse la proposición de confianza. El señor duque de Tetuan concluyó con estas dignas frases: «Yo, pues, me dirijo á vosotros para deciros una cosa de que no teneis necesidad, pero una vez que se pone en duda, os ruego encarecidamente que al dar vuestro fallo no tengais consideracion ninguna á los que aqui nos sentamos, y que puesta la mano sobre vuestra conciencia, voteis lo que creais conveniente al bien del país y al trono de la Reina.»

Indica uno de nuestros colegas que *El Reino* será el eco de las aspiraciones de la nueva oposicion parlamentaria.

Ya están terminados y han sido remitidos al ministerio de la Guerra, por la direccion de infantería, los trabajos referentes á la medalla de Africa, correspondiente á los jefes, oficiales e individuos de tropa de la espresada arma, habiéndoles correspondido el uso de ella á 2,250 jefes y oficiales, y á 37,539 de la clase de tropa, ó bien sean 39,739 á los que les han sido estendido los diplomas, estando inclusos los tercios vascongados; por consiguiente, firmados que sean por el señor ministro de la Guerra y subsecretario, podrán obstar los agraciados un distintivo que tanto les honra. Las demas armas han terminado

sus trabajos con la misma actividad y esmero con que lo ha hecho la infantería.

El 13 se verificó la inauguracion oficial del ferro-carril de Cádiz al Puerto. El acto, según noticias telegráficas, fué magnífico, reinando un entusiasmo indescriptible en la apiñada concurrencia que asistió á él. Las poblaciones que una aquella via se esforzaron á porfia para celebrar tan fausto suceso y el mayor júbilo reinaba en sus moradores. Las campanas, los cohetes y las músicas llenaban con sus ecos el espacio, y los adornos y las colgaduras daban el aspecto mas risueño á los edificios. El retrato de S. M. estaba espuesto en las casas consistoriales, presidiendo la alegría de sus pueblos, por cuyo bienestar y engrandecimiento se desvela. Los pobres fueron socorridos con espléndidez. Las autoridades repartieron proclamas anunciando el suceso y recomendando el orden que debia reinar para darle mayor brillo.

Hoy debe estar ya la via espedita para el público.

**Noticias del extranjero.**

La emigracion es cada dia mayor en Nápoles, cuya situacion es tristísima en todos conceptos. Las cárceles están atestadas de gente. Los atropellos, el des-gobierno, la anarquía, en una palabra, aumenta espantosamente.

Un despacho telegráfico recibido anoche, anuncia que Victor Manuel ha concedido á las plazas de Messina y Civitella las mismas condiciones de capitulacion que á Gaeta. En vista de una orden dada por Francisco II al general Fergola, Messina como Civitella han capitulado. Las guarniciones quedan libres de seguir ó no al ejército piemon-tés. Las condiciones han sido las mas honrosas para el general Fergola.

Correspondencias recibidas de Paris.

dicen que en aquella capital se hablaba de haber desaparecido de Londres, hace algunas semanas, el ex-infante D. Juan, que había roto completamente sus relaciones con Cabrera. En las mismas cartas se le supone en Gibraltar, y se habla de sus planes siempre descabellados, pero hoy mucho más, después de las importantes declaraciones hechas en nuestro Parlamento.

Según las noticias de París, la cuestión Mirés se va complicando cada vez más. Ha sido destituido otro receptor general: se han hecho nuevas y repetidas pesquisas en casa de Mr. Mirés hermano, cajero del *Constitutionnel*, de quien se suponía que ocultaba papeles importantes; también se han hecho pesquisas en casa del príncipe de Polignac. En cuanto a los temores financieros, continúan siendo muy vivos. Los banqueros griegos que han venido a París para completar los 30 millones de francos en letras contra Mirés, no han obtenido todavía resultado. Falta doce millones de francos, y el 10 ó 12 deben pagarse las primeras letras. Estos banqueros son los señores Camondo, Zariphi, Baltazzi y Maucordato.

Se da por seguro que Turr y Klapka organizarán en Londres una legión anglo-húngara, y que Garibaldi los acompañará con los italianos, mandando como subalterno.

Dícese que los revolucionarios de Roma, el día que se promulgue la ley proclamando a Víctor Manuel rey de Italia, tremolarán en uno de los edificios principales una inmensa bandera de tres colores, de una superficie de cerca de 50 metros. En esa bandera se leerán en letras enormes estas palabras: ¡Viva Pío IX, nuestro pontífice! ¡Viva Víctor Manuel, nuestro rey!

Sabido es el mal éxito que ha tenido hasta ahora la operación de tender el cable eléctrico entre Francia y la Argelia; pero no sabíamos que la causa de ese mal éxito hubiese sido una criminal rivalidad entre dos casas que se dedican a la misma industria. El gobierno francés, contrato la construcción del cable con la casa Glasse y Eliot; pero otra casa, la de Newal, logra sobornar a un operario de su competidora, el cual introdujo en el tegido del cable puntas de acero, que destruyendo el aislamiento impidiesen la transmisión del fluido. Sin embargo, se descubrió el hecho: se instruyó el correspondiente proceso y la casa de Newal acaba de ser condenada al pago de 250,000 francos por perjuicios e intereses.

El rey de Nápoles, contestando al discurso que le dirigió el general Goyon, se expresó en estos términos: «General: En el momento en que abandono a Nápoles comprendí que había perdido mi reino. Al defenderlo en las orillas del Volturno y del Garellaño, y al encerrarme en Gaeta, mi único pensamiento fué reivindicar, en cuanto pudiese, el honor del ejército, el del país, y el de mi familia. Como soldado, creo haber cumplido ese deber y estoy de ello orgulloso. Ahora, olvidando á todos

los autores de tantos males, no conservaré sino la memoria de los valientes compañeros de armas que todo lo han sacrificado, y siento verme obligado á abandonarlos.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Viena 13. Se han hecho variaciones importantes en los mandos civiles y militares de Galitzia, But-kowne y el Tirol.

París 13. En el parte oficial dado por Gortschakoff á San Petersburgo se reconoce que el movimiento es general en Polonia y que se extiende á todas las clases, pero que no saldrá de las vías pacíficas.

Blanqui y un obrero han sido presos, acusándoseles de conspirar en sociedad secreta. Los periódicos de toda Europa se ocupan de las sesiones de las Cortes españolas sobre la trata de negros. La «Patrie» contiene ayer un artículo de fondo atacando sobre este asunto á Palmerston y defendiendo al general O'Donnell.

Varsovia 12. Ha llegado á esta ciudad el general Mayendorff, trayendo la respuesta del emperador al mensaje de los polacos.

Está acordado el nombramiento de un consejo de Estado exclusivamente para el reino de Polonia.

Zamoiski es el presidente del Consejo. La municipalidad de Varsovia ha sido confirmada en sus funciones y ejercerá todos sus actos oficiales en nombre del emperador como rey de Polonia.

París 13 por la noche. La «Patrie» de esta tarde dice que es inexacta la noticia de que el príncipe Napoleón va á Italia.

Nápoles 13. Es oficial la noticia de la rendición de Civitella del Tronto y la ciudadela de Messina.

París 14. Mr. Keller ha combatido vigorosamente en el Cuerpo legislativo, la política del gobierno, política que en su concepto es la ejecución del programa contenido en la carta del asesino Orsini, y que ni es francamente revolucionaria ni francamente conservadora. M. Keller quiere que el gobierno se oponga al fin á los progresos de la revolución, y se atenga al programa de Villafranca. El Ministro M. Billault ha protestado contra la afirmación de que el gobierno cede ante el puñal de los asesinos, se ha quejado de la violencia de los ataques que se dirigen al gobierno, y ha defendido con energía la política de este. Ha terminado la discusión de la totalidad del mensaje.

Trieste 11. Los aliados han tomado dos fuertes á los cochinchinos, muriendo 600 de estos y solo seis franceses.

Fiume 13. La municipalidad de esta ciudad pide el reintegro del país á Hungría.

Miscelánea.

Obsequio.—SS. AA. RR. los Serenos Señores Infantes Duques de Montpensier dispensan hoy la honra á

varias personas distinguidas de esta capital de que los acompañen á el al almuerzo.

Misioneros.—Ayer regresó á esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Adolfo Papeart, vicario de las misiones de Africa, después de haber padecido en Lucena una fuerte pulmonía. Aun se halla en convalecencia y por esta circunstancia dilatará algún tanto el viaje al Brasil que se propone hacer para traer sacerdotes negros que puedan ser útiles para el objeto de las misiones africanas.

En Lucena han sido atendidos como merecen los virtuosos misioneros, han recogido abundantes limosnas y el digno alcalde de aquella población D. Joaquín Alvarez Sotomayor ha estado sumamente obsequioso con dichos señores.

Desgracia.—Parece que antes de ayer uno de los carruajes que venían de la romería de San Alvaro dió un vuelco á la entrada de la puerta del Rincon, y de sus resultas se rompió un brazo una de las personas que venían dentro. Tal vez el cochero había hecho á Baco alguna ofrenda exagerada.

Que hermosura.—Parece que ascienden á ocho mil volúmenes el número de los de la biblioteca Provincial.

Preguntaba una vieja á un cura que se necesitaba para ganar el cielo. El cura la respondió:—amiga mia, el cielo no es para las viejas.—Al oír esto la vieja se echó á llorar, pero el cura la consoló diciéndola; tranquilízate: si no entran las viejas en el cielo es por que rejuvenecen todas al ir á entrar.—Alabado sea Dios! dijo la vieja.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Boletín religioso.

Hoy.—Domingo de Pasión.—S. Patrio, ob. y cf. Mañana.—San Gabriel Arcangel.

JUBILEO CIRCULAR.

En el Hospicio de San Jacinto, los días 17, 18 y 19.

El sábado 16 del corriente dará principio al Setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el santuario de la Fuente Santa á las diez de la mañana, y concluirá el Viernes de Dolores.

El día 16 principia el septenario, por las tardes, en el convento de las Dueñas.

En el convento de Carmelitas descalzas principia el septenario el día 16, por las tardes.

Principia el septenario en el convento de religiosas Capuchina el día 16, por las tardes.

El día 16 principia el septenario, por las noches, en la iglesia de san Pedro Alcántara.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz dará principio, el día 16, un solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores, siendo oradores los que á continuación se espresan:

Día 16.—El Sr. D. Manuel Molina, rector de la parroquia de san Nicolas de la Ajerquia.

Día 17.—El Sr. D. Andres Millan.

Día 18.—El Sr. D. Manuel Enriquez, cura coadyutor de la parroquia de san Andres.

Día 19.—El Sr. D. José de Blancas.

Día 20.—El Sr. D. Idefonso de Porrás, rector de la Maternidad de esta ciudad.

Día 21.—El Sr. D. José de Fuentes, cura coadyutor de la parroquia de santa Marina.

Día 22.—El Sr. D. Rafael de Rueda, capellán de dicho convento. Da principio á las 6 y cuarto de la tarde.

El día 16 dió principio en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, de esta ciudad, sin emitir los ejercicios espirituales que en la misma se están practicando con tanta asistencia, devoción y edificación del público. Todos los días se cantará misa solemne á las nueve, el Viernes de Dolores se celebrará rezada á las siete y media, y en la misma habrá comunión general, que se aplica por las necesidades de la iglesia y del reino. Se principiará el septenario al punto de oraciones.

El día 16 dió principio en la parroquia de S. Nicolas de la Villa, al solemne setenario á Maria Santísima de los Dolores, en el que predicará el Sr. D. Serafin García Jurado, habiendo misa solemne á las nueve. El día del Sr. S. José también habrá misa y sermón, en el que predicará las glorias de dicho Santo, el referido señor Jurado. El Viernes Santo en la noche, después de las oraciones, se hará el santo ejercicio de la Via Crucis, concluyendo con un solemne Miserere.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 13 DE MARZO. 3 por 100 consolidado... 49,05-00,00. 3 por 100 diferido... 42,60-00,00. Deuda del personal... 23,40-00,00. Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 99,50.—Id. de 2,000, 99,75.—De junio de 2,000, 98,50.—De julio de 2,000, 94,80.—De agosto de 2,000, 96,25.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 93,10.—Cánel de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 91,75.—Banco de España, 214,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 15 al 16 de marzo.

Trigo.—Fanegas 224, de 31 á 34-00. Cebada.—Fanegas 00, á 00-00. Escaña.—Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhóndiga. No hubo venta.

Carne de vaca á 12 cuartos libra. Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad; de 00 á 49,00 en los molinos de 00 á 49,00.

Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla. Jabón blando, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos. En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba. En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.

En Córdoba de 40 á 48 id. MADRID 14.—En el mercado de ayer se ha vendido el trigo desde 45 0/0 á 53 1/4 id. rs. fanega; la cebada de 22 á 24 0/0; la algarroba á 28; y el aceite de 68 á 70.

SEVILLA 15 de marzo.—Trigo de 56 á 64 0/0. Cebada de 33 á 33 1/2. Aceite, nuevo á 50 3/4 y 51 0/0; enoble 00 á 00; acedón de 00 á 00.

MÁLAGA 12 de marzo.—Trigo de 54 á 73. Cebada de 34 á 36. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 56 0/0.

GRANADA 12 de marzo.—Trigo de 33 á 62 0/0. Cebada de 32 á 36. Habas de 55 á 56. Maíz de 53 á 56. Garbanzos de 90 á 100. Aceite de 00 á 56.

Ultima hora.

De La Andalucía.

Madrid 13 á las 5 y 25 minutos.

Turin.—La Cámara ha proclamado á Víctor Mantel por Rey de Italia.

Messina 13.

La ciudadela se ha entregado á discrecion despues de cuatro dias de fuego.

Los piemonteses han hecho 5,000 prisioneros.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 11 de Abril de 1864, á las doce de su mañana.

### CORPORACIONES CIVILES.

**Instrucción pública inferior.**  
**Fincas rústicas Mayor cuantía.**  
 Num. 265 del inventario. La tercera y última de las tres hazas en que naturalmente se encuentra dividida la finca anterior, sita en el partido del Molinillo, término de la villa de Espejo; se compone de 59 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 36 hectáreas, 52 áreas y 91 centiáreas, comprendiéndose en dicha superficie 11 fanegas y 6 celemines de matas de escoba. Está arrendada con el todo de la finca, por lo que se ignora la renta que esta suerte produce; ha sido capitalizada por los 4,660 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 37,650 rs. y tasada en 41,750 rs. tipo para la subasta.  
 Las advertencias 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.  
 3.<sup>a</sup> El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.<sup>o</sup> de la ley de 4.<sup>o</sup> de Mayo de 1855, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> iguales á las anteriores.  
 6.<sup>a</sup> A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la villa de Castro.

Las notas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> iguales á las anteriores.

### BENEFICENCIA.

**Fincas rústicas Menor cuantía.**  
 Num. 1159 del inventario. Una haza de olivar, procedente del hospital de Ntra. Sra. de Gracia de la villa de Espejo, que radica al pago de cerro Gaitero, término de dicha villa; se compone de 7 celemines equivalentes á 35 áreas y 30 centiáreas con 38 olivos. Le han graduado los peritos 80 rs. de renta anual; por los que ha sido capitalizada en 4,800 rs. y tasada en 4,700 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 4,800 rs.

Num. 1160 del inventario. Otra haza de olivar, procedente del hospital de Ntra. Sra. de Gracia de la villa de Espejo, que radica en Valdeperros, partido del Calvario, término de dicha villa de Espejo; se compone de 8 celemines, equivalentes á 40 áreas y 81 centiáreas con 62 olivos y una sierpe. Le han graduado los peritos 110 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2,475 rs. y tasada en 2,400 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 2,475 rs.

Num. 1161 del inventario. Otra haza de olivar, procedente del hospital de Ntra. Sra. de Gracia de la villa de Espejo, que radica en Valdecumbres, término de Castro del Rio; se compone de 2 fanegas y 4 celemines, equivalentes á una hectárea, 42 áreas y 83 centiáreas con 141 olivos. Le han graduado los peritos 203 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 4,612,50 rs. y tasada en 4,100, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella en 4,612,50.

Las advertencias iguales á las anteriores.

Las notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid todos los días pares entre 8 y 9 de la noche y entra los impares á las 5 de la tarde.

Para Málaga.—Sale los martes y los viernes á las 9 de la mañana, y entra de dicho punto los miércoles y sábados á las 6 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

**NORTE Y MEDIODIA.**—Sale para Madrid los días pares entre 8 y 9 de la noche y entra los impares entre 4 y 5 de la tarde.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.<sup>o</sup> de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina	399	460
Interior	319	380
Rotonda	259	320
Cupé	199	260

**LA ANDALUZA.**—Sale diariamente para Lucena á las ocho de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

**Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera.**

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

## LA PROBIIDAD.

CASA DE COMISION PARA ESPAÑA,

ULTRAMAR Y EL ESTRANGERO, bajo la razon social

de Dominguez, Hurtado y Compania,

Madrid.

Esta sociedad garantiza los valores que se le remitan, previo depósito en el Banco de España, hasta su realización.

NEGOCIOS DE QUE SE ENCARGA.

Exposicion de muestras de toda clase de producciones nacionales, ultramarinas y extranjeras.

Compra y venta de mercancías y artefactos públicos, créditos del personal, censos, pensiones, habilitacion de clases pasivas, administracion de propiedades y derechos de particulares, previa fianza, anticipacion de haberes, rentas y cupones, imposicion de capitales, representacion de toda clase de empresas y corporaciones, anticipos de dinero bajo condiciones suaves y equitativas.

Para tener derecho á los servicios enunciados y otros aqui no consignados, basta suscribirse á LA PROBIIDAD por el módico precio de 20 rs. el trimestre.

El socio corresponsal de esta provincia lo es el procurador D. Manuel Matilla, que vive en las callejas que van al Portillo, num. 12, el que facilitará prospectos á las personas que gusten adquirir mas datos y servirse de la referida Sociedad.



## BAZAR DE CAMAS INGLASAS EN CORDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

Grandes depósitos de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores Pando y Acha de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

**Ventas.—Las haciendas unidas llamadas de los Naranjos, Torrecilla y Mesa Cordera, compuestas de olivar y viña con su huerta de naranjal y árboles frutales con casa de teja.**

Se enagena á voluntad de su dueño, advirtiéndole que tienen agua de pie en varios veneros, y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada la Patomera, pago del Tocobar bajo.

Asimismo la casa número 7 antiguo y 4 moderno en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 también antiguo, en la calle de Carneceros, esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden á D. Rafael Viguera de igual domicilio.

El sujeto que desee adquirir las podrá a vistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria, número 1, moderno (S.)

## INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.

En la nueva fabrica de materiales de construccion denominada Vista Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, se encuentra para su venta un abundante surtido de capisules, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfeccion.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4.

## Venta.—Se realiza á

vicenso ó en pleno dominio la casa núm. 10 antiguo y 13 moderno en la calle del Sol, formando esquina con la plazuela de Valdelagrana, cerca de la puerta de Baeza; darán razon de las condiciones y demás particulares en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, situada en su casa calle de Santa Ana, número moderno.

## Los editores de las Ediciones Populares á los señores suscritores de Córdoba.

Habiendo resuelto esta empresa no seguir sirviendo ningun pedido por conducto de D. José Gutierrez, correspondiente al que ha sido de esta casa, establecido en la calle de Valladares núm. 4, se ruega á los Sres. que hayan estado suscritos á las Ediciones Populares, y han dejado de recibir las entregas mensuales con la puntualidad que tenemos acreditada, se sirvan renovar si gustan, la suscripcion en la libreria de don Francisco Lozano, en donde se les servirán los pedidos á vuelta de correo desde la última entrega que tienen recibida.

Advertimos muy espresamente al público, que no servimos en adelante ningun pedido que por conducto de dicho señor Gutierrez se nos haga en Madrid 7 de Marzo de 1864.—Los editores, *Mahini*, hermanos.

## Arrendamiento.—Desde

el día 6 desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes que soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento.

## LA PATERNAL, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA autorizada por real orden de 2 de Julio 1860b Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomas de la Calzada

D. Luis de la Cuadra

D. Eugenio Daguere Hospital

D. Manuel Maria Manilla

D. Victor Mompribal

D. Manuel Le Roy

Subdirectores de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpilarte.

Esta sociedad admite suscripciones con o sin perdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado; concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Subdirencción de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Editor responsable, A. CISNEROS PARRAS. Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 13 á cargo de D. José Gomez.